



Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1701/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de un aeropuerto en la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca.

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2017-2018

Señor Presidente:

Ha sido remitido para dictamen de la Comisión de Transportes y Comunicaciones el Proyecto de Ley **1701/2016-CR**, presentado por el grupo parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa del congresista **Wilmer Aguilar Montenegro** por el que se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la construcción de un aeropuerto en la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca .

I. SITUACIÓN PROCESAL

a) Antecedentes

El Proyecto de Ley **1701/2016-CR** ingresó al Área de Trámite Documentario el 24 de julio de 2017.

Fue decretado a la Comisión de Transportes y Comunicaciones el 04 de agosto de 2017, como única comisión, e ingresó el 16 de agosto de 2017, para su estudio.

Fue aprobado por unanimidad de los presentes en la sesión del día 19 de setiembre de 2017 con los votos favorables de los congresistas: Ventura Ángel, Ríos Ocsa, Bocangel Weydert, Mamani Colquehuanca, Del águila Herrera, Martorell Sobero, León Romero, Monterola Abргу, Lazo Julca, Castro Bravo, Aguilar Montenegro, Ushñahua Huasanga, Dávila Vizcarra y Alacá Mateo.

b) Opiniones e información solicitadas

Se ha solicitado opinión a las siguientes entidades:

1. Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con Oficio 085-2017-2018-CTC/CR, de fecha 23 de agosto de 2017.

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1701/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de un aeropuerto en la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca.

2. Ministerio de Economía y Finanzas, con Oficio 086-2017-2018-CTC/CR, de fecha 23 de agosto de 2017.
3. Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC), con Oficio 087-2017-2018-CTC/CR, de fecha 23 de agosto de 2017.
4. Gobierno Regional de Cajamarca, con Oficio 084-2017-2018-CTC/CR, de fecha 23 de agosto de 2017.

II. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

El objeto del proyecto de ley es declarar de necesidad pública e interés nacional la construcción de un aeropuerto en la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca, sin afectar las áreas naturales y arqueológicas protegidas, así como el medio ambiente.

III. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú.
- Reglamento del Congreso de la República.
- Ley 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre.
- Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley 27783, Ley de bases de la Descentralización.
- Ley 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Ley 27261, Ley de Aeronáutica Civil.
- Ley 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Ley 26889, Ley Marco para la Producción y Sistematización Legislativa.

IV. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

a) Análisis técnico

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1701/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de un aeropuerto en la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca.

La ubicación de la provincia de Cutervo en el centro del departamento de Cajamarca sitúa a la provincia, como la puerta de ingreso a todo el norte de la región.

La decisión de construir un aeropuerto es compleja y está compuesta de múltiples etapas y procedimientos técnicos que definen su rentabilidad económica, su idónea y más segura ubicación, así como el menor impacto ambiental posible. Sin embargo, más allá de la sustentación técnica con esta propuesta, se busca dar una idea sobre los impactos positivos que traería la construcción de un aeropuerto para la rentabilidad social y económica de la provincia de Cutervo.

La conexión vial hacia Cutervo es el soporte de un importante intercambio comercial, tanto para productos agrícolas que salen hacia los mercados de la costa principalmente, como para productos que llegan a Cutervo. Destacan en producción cereales, como el arroz y el maíz y tubérculos como la papa blanca. La ruta de mayor tráfico vial es sin duda la vía que conecta con la ciudad de Chiclayo.

Según cifras del tráfico interprovincial de pasajeros anual – proporcionad por PROVIAS Cajamarca – para el año 2008, esta ruta transportó la cantidad de 124829 pasajeros.¹

El periodo de mayor cantidad de viajes es el primer trimestre del año, ello a pesar de ser época de lluvia. El viaje más corto desde la ciudad de Lima a Cutervo, se hace yendo vía aérea a Chiclayo y luego se toma la carretera hasta Cutervo. En total son aproximadamente 7 horas de viaje.

Por otro lado, la ciudad de Cutervo alberga importantes centros educativos de formación superior. A este elemento se debe añadir que, según la Dirección Regional de Industria y Comercio de Cajamarca hay alrededor de 440000 mil turistas que llegan a la región, siendo la ciudad de Cutervo una provincia de tránsito hacia el norte de la región y otras regiones que puede recibir y capitalizar económicamente los beneficios del turismo.

¹ Tomado del Compendio Estadístico departamental 2010 de la región Cajamarca publicado por el INEI.

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1701/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de un aeropuerto en la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca.

En este sentido, es importante mencionar que hay un gran tráfico aéreo comercial en la ciudad de Cajamarca, según datos reportados por la Corporación Peruana de Aeropuertos y aviación Comercial CORPAC, durante el año 2008.

b) Análisis del marco normativo y efecto de la vigencia de la norma

De acuerdo con lo señalado en el artículo 79 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con lo establecido en el artículo 76 del Reglamento del Congreso de la República, las iniciativas legislativas no pueden contener propuesta de creación ni aumento del gasto público, por lo que la iniciativa materia de estudio cumple con lo señalado en las normas legales antes citadas y no contraviene la Constitución Política del Perú, ni ninguna norma legal peruana.

c) Análisis de las opiniones recibidas

Se han recibido las opiniones siguientes:

- 
1. De la Jefa de la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano del Congreso de la República, de fecha 25 de agosto de 2017, que adjunta la opinión favorable remitida por el ciudadano: Licenciado Leoncio Acosta Salomé indicando que con este Proyecto de Ley 1701/2016-CR se permitirá crear fuentes de trabajo e incentivar el turismo, ahorrar tiempo y evitar asaltos, que ocurren en las actuales carreteras.
 2. De la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial CORPAC, con Oficio MTC/CORPAC SA GG:530-2017.=/5 de fecha 15 de setiembre de 2017, remite opinión favorable.

d) Análisis costo - beneficio

La infraestructura de transporte tiene efecto importante sobre la sociedad y con efectos a largo plazo, que se origina tras su puesta en funcionamiento. Las inversiones en este tipo de infraestructura tienen efectos sobre la economía, debido a la

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1701/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de un aeropuerto en la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca.

construcción o sobre el empleo y el consumo, así como a largo plazo, por el contexto socio económico, desde el punto de vista demográfico y económico que muestre el desarrollo de los distritos involucrados y del país en general.

El impacto general se resume en que permitirá incrementar la competitividad regional, nuevas oportunidades de acceder a determinadas infraestructuras, introducción de innovaciones tecnológicas en diversos sectores, incluso generar nuevas actividades económicas, mejorando la calidad en el transporte aéreo de pasajeros.

V. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, la Comisión de Transportes y Comunicaciones, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República, recomienda la **APROBACIÓN** del **Proyecto de Ley 1701/2016-CR**, con el siguiente:

TEXTO SUSTITUTORIO

LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA CONSTRUCCIÓN DE UN AEROPUERTO EN LA PROVINCIA DE CUTERVO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Artículo Único. Declaración necesidad pública e interés nacional

Declárase de necesidad pública e interés nacional la construcción de un aeropuerto en la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca, sin afectar las áreas naturales y arqueológicas protegidas, así como el medio ambiente.

S/ny
EN DEBATES
17/5/18
Jcc

F:68

C:0

A:2

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1701/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de un aeropuerto en la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca.

Dese cuenta

Sala de Comisiones

Lima, 19 de setiembre de 2017.

MESA DIRECTIVA



1. VENTURA ANGEL, ROY ERNESTO
Presidente
Fuerza Popular



2. RÍOS OCSA, BENICIO
Vicepresidente
Alianza Para El Progreso



3. BOCANGEL WEYDERT, GUILLERMO AUGUSTO
Secretario
Fuerza Popular

MIEMBROS TITULARES



4. MAMANI COLQUEHUANCA, MOISÉS
Fuerza Popular



5. DEL ÁGUILA HERRERA, EDMUNDO
Acción Popular



6. MARTORELL SOBERO, GUILLERMO HERNÁN
Fuerza Popular



7. LEÓN ROMERO, LUCIANA MILAGROS
Célula Parlamentaria Aprista

**CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Lima, 7 de Mayo de 2018

Al orden del día



.....
JOSE ABANTO VALDIVIESO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Pleno del Congreso de la República

Lima, 17 de Mayo de 2018

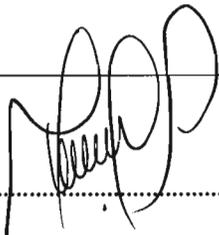
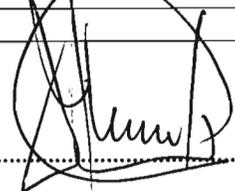
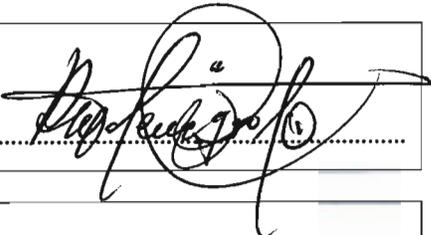
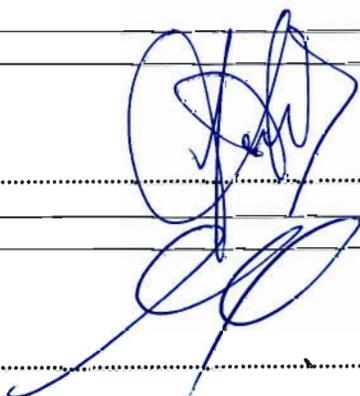
En sesión de la fecha, se aprobó en
primera votación



.....
JOSE ABANTO VALDIVIESO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

000017

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1701/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de un aeropuerto en la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca.

	<p>8. MONTEROLA ABREGU, WUILIAN ALFONSO Fuerza Popular</p>	
	<p>9. MELÉNDEZ CELIS, JORGE ENRIQUE Peruanos Por El Kambio</p>	<p>.....</p>
	<p>10. LAZO JULCA, ISRAEL TITO Fuerza Popular</p>	
	<p>11. CASTRO BRAVO, JORGE ANDRÉS Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad</p>	
	<p>12. AGUILAR MONTENEGRO, WILMER Fuerza Popular</p>	
	<p>13. SCHAEFER CUCULIZA, KARLA MELISSA Fuerza Popular</p>	<p>.....</p>
	<p>14. USHÑAHUA HUASANGA, GLIDER AGUSTÍN Fuerza Popular</p>	
	<p>15. DAVILA VIZCARRA, SERGIO FRANCISCO Peruanos por el Kambio</p>	

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1701/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de un aeropuerto en la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca.

MIEMBROS ACCESITARIOS



1. ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR AUGUSTO
Fuerza Popular

.....



2. ALCALÁ MATEO, PERCY ELOY
Fuerza Popular

Percy Eloy Alcalá X
.....



3. ALCORTA SUERO, MARÍA LOURDES PÍA LUISA
Fuerza Popular

.....



4. APAZA ORDÓÑEZ, JUSTINIANO RÓMULO
Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad

.....



5. AVILA ROJAS, LUCIO
Fuerza Popular

.....



6. BETETA RUBÍN, KARINA JULIZA
Fuerza Popular

.....



7. CASTRO GRANDEZ, MIGUEL ANTONIO
Fuerza Popular

.....



8. DIPAS HUAMÁN, JOAQUÍN
Fuerza Popular

.....

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1701/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de un aeropuerto en la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca.

	<p>9. DOMINGUEZ HERRERA, CARLOS ALBERTO Fuerza Popular</p>
---	---

	<p>10. DEL CASTILLO GÁLVEZ, JORGE ALFONSO Fuerza Popular</p>
---	---

	<p>11. ESPINOZA CRUZ, MARISOL Alianza para el Progreso</p>
---	---

	<p>12. ELÍAS ÁVALOS, MIGUEL ÁNGEL Fuerza Popular</p>
--	---

	<p>13. FLORES VÍLCHEZ, CLEMENTE Peruanos por el Cambio</p>
---	---

	<p>14. HERRERA ARÉVALO, MARITA Fuerza Popular</p>
---	--

	<p>15. GARCÍA BELAUNDE, VÍCTOR ANDRÉS Acción Popular</p>
---	---

	<p>16. MANTILLA MEDINA, MARIO FIDEL Fuerza Popular</p>
---	---

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1701/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de un aeropuerto en la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca.

	<p>17. LIZANA SANTOS, MÁRTIRES Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>18. LAPA INGA, ZACARÍAS REYMUNDO Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad.</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>19. MELGAR VALDEZ, ELARD GALO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>20. MELGAREJO PAUCAR, MARÍA CRISTINA Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>21. NARVAEZ SOTO, ELOY LUCIANO Alianza para el Progreso</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>22. NOCEDA CHIANG, PALOMA ROSA Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>24. PONCE VILLAREAL DE VARGAS YESENIA Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>25. RAMÍREZ TANDAZO, BIENVENIDO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1701/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de un aeropuerto en la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca.

	<p>26. REATEGUI FLORES ROLANDO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>27. ROBLES URIBE, LIZBETH HILDA Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>28. SÁNCHEZ ALVA, JANET EMILIA Peruanos por el Cambio</p> <p>.....</p>
--	--

	<p>29. TAPIA BERNAL, SEGUNDO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>30. TUBINO ARIAS CHREIBER, CARLOS Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>31. TUCTO CASTILLO, ROGELIO ROBERT Peruanos Por El Cambio</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>32. TRUJILLO ZEGARRA, GILMER Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>33. YIKA GARCÍA, LUIS ALBERTO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1701/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de un aeropuerto en la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca.

	<p>34. PALOMINO ORTIZ, DALMIRO FELICIANO Fuerza Popular</p> <p style="text-align: right;">.....</p>
	<p>35. VILLANUEVA MERCADO, ARMANDO Acción Popular</p> <p style="text-align: right;">.....</p>
	<p>36. VERGARA PINTO, EDWIN Fuerza Popular</p> <p style="text-align: right;">.....</p>
	<p>37. FIGEROA MINAYA, MODESTO Fuerza Popular</p> <p style="text-align: right;">.....</p>
	<p>38. LÓPEZ VILELA, LUIS HUMBERTO Fuerza Popular</p> <p style="text-align: right;">.....</p>
	<p>39. SEGURA IZQUIERDO, CÉSAR ANTONIO Fuerza Popular</p> <p style="text-align: right;">.....</p>
	<p>40. DEL AGUILA CÁRDENAS. JUAN CARLOS Fuerza Popular</p> <p style="text-align: right;">.....</p>
	<p>41. BARTRA BARRIGA, ROSA MARÍA Fuerza Popular</p> <p style="text-align: right;">.....</p>

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1701/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de un aeropuerto en la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca.

42. ECHEVARRIA HUAMÁN, SONIA
Fuerza Popular



“



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2017-2018
Primera Legislatura
Relación de asistencia a la cuarta sesión ordinaria
Lima, martes 19 de setiembre de 2017
Hora: 9:00
Palacio Legislativo – Sala “Quiñones”

MESA DIRECTIVA

	1. VENTURA ANGEL, ROY ERNESTO Presidente Fuerza Popular	
--	---	--

	2. RÍOS OCSA, BENICIO Vicepresidente Alianza Para El Progreso	
--	---	--

	3. BOCANGEL WEYDERT, GUILLERMO AUGUSTO Secretario Fuerza Popular	
--	--	--

MIEMBROS TITULARES

	4. MAMANI COLQUEHUANCA, MOISÉS Fuerza Popular	
--	--	--

	5. DEL ÁGUILA HERRERA, EDMUNDO Acción Popular	
--	--	--

	6. MARTORELL SOBERO, GUILLERMO HERNÁN Fuerza Popular	
--	---	--

	7. LEÓN ROMERO, LUCIANA MILAGROS Célula Parlamentaria Aprista	
--	--	--



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2017-2018
Primera Legislatura
Relación de asistencia a la cuarta sesión ordinaria
Lima, martes 19 de setiembre de 2017
Hora: 9:00
Palacio Legislativo – Sala “Quiñones”

	8. MONTEROLA ABREGU, WULIAN ALFONSO Fuerza Popular	
	9. MELÉNDEZ CELIS, JORGE ENRIQUE Peruanos Por El Kambio	
	10. LAZO JULCA, ISRAEL TITO Fuerza Popular	
	11. CASTRO BRAVO, JORGE ANDRÉS Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad	
	12. AGUILAR MONTENEGRO, WILMER Fuerza Popular	
	13. SCHAEFER CUCULIZA, KARLA MELISSA Fuerza Popular	
	14. USHÑAHUA HUASANGA, GLIDER AGUSTÍN Fuerza Popular	
	15. DAVILA VIZCARRA, SERGIO FRANCISCO Peruanos por el Kambio	

15



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2017-2018
Primera Legislatura
Relación de asistencia a la cuarta sesión ordinaria
Lima, martes 19 de setiembre de 2017
Hora: 9:00
Palacio Legislativo – Sala “Quiñones”

MIEMBROS ACCESITARIOS



1. ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR AUGUSTO
Fuerza Popular



2. ALCALÁ MATEO, PERCY ELOY
Fuerza Popular



3. ALCORTA SUERO, MARÍA LOURDES PÍA LUISA
Fuerza Popular



4. APAZA ORDÓÑEZ, JUSTINIANO RÓMULO
Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad



5. AVILA ROJAS, LUCIO
Fuerza Popular



6. BETETA RUBÍN, KARINA JULIZA
Fuerza Popular



7. CASTRO GRANDEZ, MIGUEL ANTONIO
Fuerza Popular



8. DIPAS HUAMÁN, JOAQUÍN
Fuerza Popular

Hora de Inicio: 9:15. Hora de término: 11:40



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2017-2018
Primera Legislatura
Relación de asistencia a la cuarta sesión ordinaria
Lima, martes 19 de setiembre de 2017
Hora: 9:00
Palacio Legislativo – Sala “Quiñones”



9. DOMINGUEZ HERRERA, CARLOS ALBERTO
Fuerza Popular



10. DEL CASTILLO GÁLVEZ, JORGE ALFONSO
Fuerza Popular



11. ESPINOZA CRUZ, MARISOL
Alianza para el Progreso



12. ELÍAS ÁVALOS, MIGUEL ÁNGEL
Fuerza Popular



13. FLORES VÍLCHEZ, CLEMENTE
Peruanos por el Cambio



14. HERRERA ARÉVALO, MARITA
Fuerza Popular



15. GARCÍA BELAUNDE, VÍCTOR ANDRÉS
Acción Popular

Hora de Inicio: 9:15 Hora de término: 11:40

17



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2017-2018
Primera Legislatura
Relación de asistencia a la cuarta sesión ordinaria
Lima, martes 19 de setiembre de 2017
Hora: 9:00
Palacio Legislativo – Sala “Quiñones”



16. MANTILLA MEDINA, MARIO FIDEL
Fuerza Popular



17. LIZANA SANTOS, MÁRTIRES
Fuerza Popular



18. LAPA INGA, ZACARÍAS REYMUNDO
Frente Amplio por Justicia, Vida y
Libertad.



19. MELGAR VALDEZ, ELARD GALO
Fuerza Popular



20. MELGAREJO PAUCAR, MARÍA CRISTINA
Fuerza Popular



21. NARVAEZ SOTO, ELOY LUCIANO
Alianza para el Progreso



22. NOCEDA CHIANG, PALOMA ROSA
Fuerza Popular



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2017-2018
Primera Legislatura
Relación de asistencia a la cuarta sesión ordinaria
Lima, martes 19 de setiembre de 2017
Hora: 9:00
Palacio Legislativo – Sala “Quiñones”



24. PONCE VILLAREAL DE VARGAS YESENIA
Fuerza Popular

.....



25. RAMÍREZ TANDAZO, BIENVENIDO
Fuerza Popular

.....



26. REATEGUI FLORES ROLANDO
Fuerza Popular

.....



27. ROBLES URIBE, LIZBETH HILDA
Fuerza Popular

.....



28. SÁNCHEZ ALVA, JANET EMILIA
Peruanos por el Cambio

.....



29. TAPIA BERNAL, SEGUNDO
Fuerza Popular

.....



30. TUBINO ARIAS CHREIBER, CARLOS
Fuerza Popular

.....



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2017-2018
Primera Legislatura
Relación de asistencia a la cuarta sesión ordinaria
Lima, martes 19 de setiembre de 2017
Hora: 9:00
Palacio Legislativo – Sala “Quiñones”



31. TUCTO CASTILLO, ROGELIO ROBERT
Peruanos Por El Kambio



32. TRUJILLO ZEGARRA, GILMER
Fuerza Popular



33. YIKA GARCÍA, LUIS ALBERTO
Fuerza Popular



34. PALOMINO ORTIZ, DALMIRO FELICIANO
Fuerza Popular



35. VILLANUEVA MERCADO, ARMANDO
Acción Popular



36. VERGARA PINTO, EDWIN
Fuerza Popular



37. FIGEROA MINAYA, MODESTO
Fuerza Popular



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2017-2018
Primera Legislatura
Relación de asistencia a la cuarta sesión ordinaria
Lima, martes 19 de setiembre de 2017
Hora: 9:00
Palacio Legislativo – Sala “Quiñones”



38. LÓPEZ VILELA, LUIS HUMBERTO
Fuerza Popular



39. SEGURA IZQUIERDO, CÉSAR ANTONIO
Fuerza Popular



40. DEL AGUILA CÁRDENAS. JUAN CARLOS
Fuerza Popular



41. BARTRA BARRIGA, ROSA MARÍA
Fuerza Popular



42. ECHEVARRÍA HUAMÁN, SONIA
Fuerza Popular

Lima, 18 de septiembre de 2017

OFICIO N° 080-2017-2018-JEMC-CR



Señor Congresista:
ROY VENTURA ÁNGEL
Presidente Comisión de Transportes y Comunicaciones
Presente.-

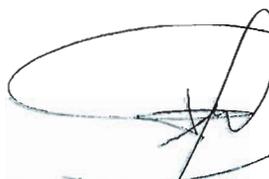
Asunto: Licencia por Motivo de Viaje al Exterior - China

Por especial encargo del señor Congresista Jorge Enrique Meléndez Celis, tengo el alto honor de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar **Licencia** por motivo de viaje al exterior programado con anterioridad, el mismo que se realizará del **15 al 29 de septiembre de 2017**. Se adjunta invitación Oficial.

En tal sentido, el señor Congresista no podrá asistir a la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la Comisión que usted dirige, programado para el día martes 19 de septiembre de 2017.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
JORGE ENRIQUE MELENDEZ CELIS

Teddy Yvan Daza Alvarado
Asesor Principal Congresista Jorge Meléndez Celis

TDA
C.C.:
Archivo

Lima, 12 de septiembre de 2017

CARGO

OFICIO N° 070-2017-2018-JEMC-CR



Señor Congresista:
LUIS GALARRETA VELARDE
Presidente del Congreso de la República
Presente.-

Asunto: Comunico viaje fuera del país

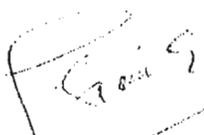
Sirva la presente para expresarle mi saludo cordial y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que **del 15 al 29 de septiembre me ausentaré del país** para dar cumplimiento a una invitación formulada por el Partido Comunista de China que se desarrollará entre los días 17 y 26 de septiembre. Dicho viaje nos permitirá unir lazos de amistad, así como fortalecer la Cooperación entre China y el Perú, como también conocer el importante crecimiento socioeconómico registrado por este país.

Asimismo, solicito se me otorgue licencia por mi inasistencia a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias del Pleno de la República que programe su presidencia, así como, a las sesiones de las Comisiones Ordinarias en la que soy miembro titular, por todo el periodo que dure mi viaje.

Por otro lado, hago de su conocimiento que el indicado viaje no le ocasionará gasto alguno al Estado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,


JORGE ENRIQUE MELENDEZ CELIS
Congresista de la República

TDA
C.C.:
Archivo

Oficina: Jr. Junín N°330, Oficina 401 – Edificio Roberto Ramírez del Villar
Telf. 311-7370

23

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

Lima, 6 de septiembre del 2017

CARTA DE INVITACIÓN

Al Honorable
Dr. Jorge Enrique Melendez Celis
Secretario nacional de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales del Partido PPK
Lima – Perú
Presente.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla muy atentamente e informarle que el Partido Comunista de China (PCCh), tiene el agrado de invitarlo a usted a visitar nuestro país del 17 al 26 de setiembre próximo, en aras de fortalecer las relaciones entre los partidos políticos de ambos países.

Durante su estancia en China, vamos a presentar a todos los miembros de la Delegación distintas actividades y visitas, la Cooperación entre China y América Latina, el actual desarrollo socio económico de nuestro país, entre otros rubros políticos y empresariales.

La presente invitación incluye los pasajes aéreos, hospedaje, alimentación, traslados de ustedes dentro de nuestro país.

Sin otro en particular, esperamos su presencia y aprovechamos la ocasión para reiterarle nuestra más alta consideración.


Zhang Yiwen
Jefa de Sección Política
de Embajada de China en Perú

张怡雯



Lima, 18 de setiembre de 2017

OFICIO N° 063-2017-2018/DC/KMSC-CR

Señor Congresista
Roy Ernesto Ventura Ángel
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones

Tengo el agrado de dirigirme a usted por especial encargo de la Congresista Karla Schaefer Cuculiza, para solicitar licencia a la Sesión de la Comisión que usted preside programada para el día martes 19 de setiembre del presente, por encontrarse en la ciudad de Piura.

Agradeciendo de manera especial la atención que brinde al presente, y solicitando se tramite la licencia correspondiente, quedo de usted.

Atentamente,

Karla Melissa Schaefer Cuculiza – Congresista de la República

Jr. Azángaro N° 468 – Piso 4 Oficina 412

Teléfono 3117331

www.congreso.gob.pe

Central
Teléfono
311-7777

25

19 SEP 2017 ▶ 20 SEP 2017 DESTINO PIURA, PERU

PREPARADO PARA

KARLA MELISSA SCHAEFER CUCULIZA **LAN** 

CÓDIGO DE RESERVACIÓN UWLFQW



PARTIDA: MARTES 19 SEP Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

LATAM AIRLINES GROUP LA 2312 Operado por: LATAM AIRLINES PERU Duración: 1horas 45minutos Clase: Económica Estado: Confirmado	LIM LIMA, PERU	▶ PIU PIURA, PERU	Avión: AIRBUS INDUSTRIE A320 JET
	Saliendo a las (hora local): 07:35 Terminal: No disponible	Llegando a las (hora local): 09:20 Terminal: No disponible	Distancia (en millas ORIGEN/DESTINO): 526 Escala(s): 0 Comidas: Comida y bebida para la venta

Nombre del pasajero: » Karla Melissa Schaefer Cuculiza Asientos: Sin asignar Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s): 5442157441894



PARTIDA: MIÉRCOLES 20 SEP Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

LATAM AIRLINES GROUP LA 2309 Operado por: LATAM AIRLINES PERU Duración: 1horas 30minutos Clase: Económica Estado: Confirmado	PIU PIURA, PERU	▶ LIM LIMA, PERU	Avión: AIRBUS INDUSTRIE A319 JET
	Saliendo a las (hora local): 19:45 Terminal: No disponible	Llegando a las (hora local): 21:15 Terminal: No disponible	Distancia (en millas ORIGEN/DESTINO): 526 Escala(s): 0 Comidas: Comida y bebida para la venta

Nombre del pasajero: » Karla Melissa Schaefer Cuculiza Asientos: Sin asignar Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s): 5442157441894

SOLICITUDES ESPECIALES:

Nombre del pasajero: Flight #: Solicitudes especiales: Status:

Notas

*NRC/20161749126
*RSC/CONGRESO DE LAREPUBLICA
SE LEE ITINERARIO TARIFAY REGULACION/MV

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2017-2018

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria

Martes 19 de setiembre de 2017

En Lima, en la sala Abelardo Quiñones Gonzáles del Congreso de la República, siendo las nueve horas con treinta minutos del día martes diecinueve de setiembre de dos mil diecisiete se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria, de manera informativa. Siendo las nueve con quince minutos, se dio inicio a la sesión ordinaria, contando con el quorum reglamentario de los congresistas titulares: Ventura Ángel, Bocángel Weydert, Ríos Ocsa, Mamani Colquehuanca, Del Águila Herrera, Martorell Sobero, Monterola Abregu, Lazo Julca, Castro Bravo, Aguilar Montenegro, Ushñahua Huasanga, Dávila Vizcarra y los congresistas accesitarios: Alcalá Mateo, Dipas Huamán, Figueroa Minaya y Del Águila Cárdenas.

Se dejó constancia de la licencia de los congresistas:

- Schaefer Cuculiza
- Meléndez Celis

El Presidente de la Comisión, congresista Ventura Ángel puso a consideración la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día doce de setiembre de 2017, siendo aprobada por unanimidad.

Despacho

El Presidente de la Comisión, congresista Ventura Ángel dio cuenta de los documentos enviados por vía electrónica recibidos del once al quince de setiembre del 2017.

Dio cuenta que ingresaron los proyectos de ley N°1880 de Alianza por el Progreso, y los proyectos de ley 1893 y 1894 de Fuerza Popular.

Informes

El Presidente de la Comisión, Congresista Ventura Ángel informó al pleno:

Que el día de ayer, 18 de setiembre, se realizó el foro "Tránsito y Seguridad Vial" organizado por el coordinador del grupo de trabajo de Seguridad Vial, congresista Mamani Colquehuanca.

Del Congresista Bocángel Weydert quien informó que también participó en el foro de "Tránsito y Seguridad Vial", destacando la presencia de autoridades de la Municipalidad Metropolitana de Lima, el Municipio Provincial del Callao y la Policía Nacional del Perú.

Del Congresista Lazo Julca para informar que estuvo en la provincia de Concepción, donde pudo comprobar el mal estado de la vía nacional Concepción -Comas -Satipo, solicitando la intervención de Provías Nacional.

Del Congresista Castro Bravo, para solicitar que en próxima sesión de la Comisión se otorgue el uso de la palabra por diez minutos, a los representantes de la Federación Nacional de Trabajadores Portuarios de Perú, quienes desean pronunciarse sobre el proyecto de modernización del puerto de Salaverry.

Del Congresista Ríos Ocsa, para informar que se ha reunido con autoridades de la provincia de Espinar, Cuzco y recalcó el compromiso del MTC para conformar una mesa de diálogo sobre el aeropuerto internacional de Chincheros. Así mismo, invocó al pleno de la Comisión a realizar una sesión descentralizada en dicha región ante la amenaza de un paro regional.

Teniendo el quórum reglamentario se dio inició a la votación de los siguientes dictámenes:

- Proyecto de Ley 1701, que declara de interés nacional la construcción del aeropuerto en Cutervo- Cajamarca. Aprobado por unanimidad.
- Proyecto de Ley 1780, que declara de interés nacional la ejecución del Tren de Cercanías Barranca-Ica. Aprobado por unanimidad.
- Proyecto de Ley 1288 que declara de interés preferente el mejoramiento de carreteras en el departamento de Puno. Aprobado por unanimidad.

Seguidamente el Presidente de la Comisión, congresista Ventura Ángel invitó al señor Lorenzo Orrego Luna, superintendente de SUTRAN para ingresar a la sala e iniciar su presentación.

Ejecución presupuestal a mes de agosto es de 51%.

Luego de la intervención del

El congresista Castro Bravo, quien se refirió al ancho de las vías que no se cumplen las medidas reglamentarias y pidió al superintendente nos haga llegar una propuesta para mejorar la legislación vigente respecto las medidas que mejoren el control, construcción de las vías nacionales y el interior del país.

La congresista León Romero, recalcó que el trabajo de SUTRAN sea a nivel nacional y se implemente el control GPS en las unidades de transporte de carga. Así mismo pidió que Alerta SUTRAN, dispositivo implementado a nivel nacional sea en tiempo real. Invocó al superintendente que se asegure que tiene los recursos y apoyo del MTC para poder tener éxito en su función de lo contrario que renuncie al cargo. Respecto al Plan Estratégico presentado por el superintendente señaló que no funcionará y que hay que implementar las sanciones e incautación de los vehículos a los infractores de las normas de tránsito.

El congresista Martorell Sobero, al referirse del tránsito por las vías de transporte público resaltó que falta educación al usuario, al peatón, al empresario y al fiscalizador. Solicitó

que SUTRAN debe fiscalizar a las unidades M3. Señaló que en la administración anterior de SUTRAN existía un alto grado de corrupción y si para el plan presentado por el superintendente existía el presupuesto para implementarlas.

El congresista Lazo Julca, quien preguntó al superintendente si los centros de pesaje en la Carretera Central estaban funcionando.

El congresista Ríos Ocsa, pidió al superintendente revisar las concesiones de las principales vías nacionales y cuántas multas se han aplicado a los vehículos de carga que sobrepasan de peso y perjudican las carreteras.

El congresista Monterola Abregu, señaló que no hay un control del video papeletas ni del tráfico de las unidades pesadas que no respetan las señales en la Carretera Central. Que el GPS sea obligatorio para todos para un mejor control de las unidades de transporte de carga. Añadió que no hay uniformidad en las medidas que ordenen el tráfico y transporte y que va en desmedro de la calidad de los ciudadanos. Pidió que la Autoridad de Tránsito sea a nivel nacional.

El congresista Dipas Huamán, denunció que en La Quinua, Machente y Tambo de la región Ayacucho no existe ninguna autoridad de transportes que pueda controlar y fiscalizar el tránsito de las unidades de carga pesada. Del mismo modo informó que la ciudad de Huamanga tiene cuatro salidas hacia Cuzco, hacia Lima, con la vía Libertadores, hacia Cuzco y hacia la zona del VRAEM, que deberían considerarse como vías nacionales.

El congresista Aguilar Montenegro pidió una política integral de la Seguridad Vial y que se formalice a los M1 M2. Que la fiscalización vaya acompañada de unas buenas carreteras. Pidió que se haga llegar a la comisión el resultado de las denuncias hechas en la administración anterior de SUTRAN.

El congresista Bocángel Weydert, hizo alusión a que el superintendente recién tenía días en el cargo y no se le podía cuestionar, escuchar su plan de trabajo y en otra oportunidad invitarlo para mayores detalles, no sin antes felicitarlo por la tecnología que se va usar para una mejor y eficiente fiscalización de su labor. Pidió que se mejore los pesajes y haya mayor fiscalización en coordinación con la PNP, así mismo señaló que hay un proyecto de ley de pesos y medidas en la Comisión y hay que dictaminarlo en la brevedad.

El congresista Ventura Ángel, a su turno señaló que a la Comisión han llegado una serie de pedidos y denuncias. Hay un pedido, dijo del Gobierno Regional de Lima para que se puedan homologar a los inspectores para una mejor labor de fiscalización. También informó que han llegado denuncias sobre serias irregularidades en las escuelas de conductores. y de los centros médicos relacionados con la entrega de licencias de conducir, siendo una de ellas la del centro médico Inmaculada Concepción que funciona con licencia fraguada. Al finalizar agradeció la presencia del superintendente y ofreció la disponibilidad de la Comisión y del Congreso para apoyar en mejores acciones a su gestión.

Seguidamente se dio la palabra al superintendente Orrego Luna, para responder a las interrogantes hechas por los congresistas. En forma resumida el superintendente explicó:

- Que ya existen cuarenta mil camiones adicionales con el uso de GPS y llegar para el 2018 a cubrir las doscientos mil unidades de carga pesada que hay en el país.
- Recalcó que la SUTRAN no instruye a los inspectores de los gobiernos municipales
- Respecto al aplicativo confirmó que sí se pueden fotos para un mejor control y se puede marcar un cambio de la conducta de los conductores que manejan unidades de carga pesada y ampliar la cobertura para un mejor seguimiento.
- Coordinará con el MTC para que el aplicativo GPS en transportes de carga pesada sea a nivel nacional.
- Respecto a los sistemas biométricos señaló que ya están en funcionamiento en una primera etapa y permitirá un mayor control y fiscalización de la conducta del conductor.
- Las estaciones de pesaje ya están conectadas en línea para evitar el manipuleo.
- Con respecto a las papeletas fantasmas señaló que presentará a la Comisión un informe detallado con las sanciones y las medidas preventivas respectivas.

Agradeció la invitación y se comprometió a responder por escrito las demás interrogantes de los congresistas que no estuvieron presentes.

Siendo las once horas con cuarenta minutos se levantó la sesión.

ROY VENTURA ÁNGEL
Presidente

Guillermo Bocángel Weydert
Secretario